



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría General

## **La Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia,**

de conformidad con lo dispuesto en el numeral Sexto del auto del 15 de julio de 2025, proferido en el medio de control de nulidad electoral formulado por el señor **SAMUEL ALEJANDRO ORTIZ MANCIPE**, frente al Acto de elección del doctor JUAN CAMILO MORALES TRUJILLO, “...como magistrado de la Sección Segunda del Consejo de Estado; y contra el acto del Consejo Superior de la Judicatura por el cual se conformó la lista en dicho proceso de selección; así como a decidir sobre la solicitud de medida cautelar de suspensión provisional presentada por la parte actora...”, radicado con el número 11001 02 30 000 2025 00128 00.

## **INFORMA**

A la comunidad, la existencia del presente proceso, a través del sitio web de la Corporación, como lo dispone el numeral 5 del artículo 277 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA.

Este aviso puede ser consultado en el siguiente Link:

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-plena-avisos/>

Adicionalmente, el expediente puede ser consultado en el siguiente enlace

<https://ecosistemadigitalindice.cortesuprema.gov.co/api/v1/link/share/67c9aaf76dd6bb3a0eb5d7b0>

Bogotá, D.C., 28 de julio de 2025.

Este documento fue generado con firma electrónica.  
Ver registro al pie de página

**DAMARIS ORJUELA HERRERA**  
Secretaria General

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia –  
PBX: 57 (601) 562 2000 Exts. 1202 – 1205 - 1206 – 1218  
Correo: secretariag@cortesuprema.gov.co  
www.cortesuprema.gov.co